

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 04/11/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	AGCCK
RAZÓN SOCIAL	HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/06/2012
SERIE	12

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
13/11/2025	14/11/2025	S.D. INDEVAL	13/11/2025

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

7299051185

PROPORCIÓN

SERIE(S) '12' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 0.0009768858635

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	0.000812008
GANANCIA DE CAPITAL	0.000164878

FECHA: 04/11/2025

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros CUENTA GENERAL POR UN TOTAL DE \$ 7,130,339.92

AVISO A LOS TENEDORES

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles número F/306916, de fecha 28 de junio de 2012 (el "Contrato de Fideicomiso"), por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que, de conformidad con lo establecido en las Cláusula 12.2 y 12.3 del Contrato de Fideicomiso, se llevará a cabo una Distribución de Efectivo Distribuible a los Tenedores por concepto de Reembolso del Monto Dispuesto de la Cuenta de Flujos y Ganancias de Capital por la entidad promovida Venture Innovation Fund.

Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente notificación de aviso de derechos tendrán el significado que se atribuye a los mismos en el Contrato de Fideicomiso.

De lo anterior, en nuestro carácter de Fiduciario, nos permitimos informar el monto de Efectivo Distribuible a los Tenedores, así como la fecha de transferencia y la proporción por número de títulos sin expresión de valor nominal que reciben el pago.

Fecha de transferencia: 14 de noviembre de 2025
Monto total a distribuir: \$ 7,130,339.92
Monto a distribuir por título: \$ 0.0009768858635564 M.N.

Bajo los siguientes tipos:

Concepto de Pago	Monto a distribuir	Monto a distribuir por título (16 dígitos)
REEMBOLSO DE CAPITAL	\$5,926,886.19	0.0008120077582386
GANANCIA DE CAPITAL	\$1,203,453.73	0.0001648781053178
Total \$	7,130,339.92	0.0009768858635564

Asimismo, de conformidad con lo que se establece en la regla 3.21.4.6. de la Resolución Miscelánea Fiscal, los Intermediarios financieros que tengan en custodia y administración los títulos AGCCK 12 deberán, en su caso, realizar la(s) retención(es) y proporcionar la(s) constancia a los tenedores en base a la información que en este acto el Emisor proporciona.

OBSERVACIONES

-